BENZOATO HC®

No. Registro: Q-7378-107

Inductor y sincronizador de celo en bovinos

USO EN:

FÓRMULA:

Cada 100 mL de producto contienen:
Benzoato de Estradiol 0.1g
Excipiente c.s.p. ..... 100 mL

INDICACIONES:

Benzoato HC® es una solución lista para su uso, indicada para sincronizar la onda de desarollo folicular o la sincronización de celo asociada a los dispositivos e implantes de progestágeno o progesterona e inducción de la ovulación en protocolos de inseminación artificial en tiempo fijo (IATF).

ADMINISTRACIÓN Y DOSIS:

Benzoato HC® debe aplicarse por vía intramuscular a dosis de 2 a 3 mL, es decir, de 2 a 3 mg de benzoato de estradiol por animal.

El intervalo entre la dosis depende del programa reproductivo adoptado por el médico veterinario.

INSTRUCCIONES Y ADVERTENCIAS:

Leer el prospecto cuidadosamente antes de usar el producto. Se recomienda no exceder la dosis recomendada en el prospecto. Utilizar jeringas y agujas estériles para aplicar el producto. No fumar o alimentarse durante el manejo del producto. No guardar cerca de alimentos, bebidas, otros medicamentos, productos de higiene personal o doméstica. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa utilizando equipos de protección individual (overoles, máscara y guantes) para manejar el producto. Lavarse siempre las manos después del manejo de cualquier producto veterinario. En caso de contacto accidental con el producto, lavar abundantemente con agua corriente y jabón. En caso de ingestión accidental, no inducir el vómito y consultar al médico llevando consigo el prospecto del producto. Mujeres embarazadas y personas asmáticas no deben manejar este producto. Las personas con hipersensibilidad conocida a los componentes activos de la fórmula deben evitar el contacto con el producto veterinario. No reutilizar los empaques vacíos y desecharlos según la legislación vigente para evitar la contaminación del medio ambiente. No utilizar el producto después del plazo de validez.

PERIODO DE RETIRO:
Carne:Cero días
Leche: Cero días

PRESENTACIONES:

Frasco-ampolla de vidrio ámbar conteniendo 50 mL.

Importado por Ceva Salud Animal, S.A. de C.V.
Distribuido por Sanfer Salud Animal, S.A. de C.V.
USO VETERINARIO.
PARA USO DEL MÉDICO VETERINARIO.
CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO.
SU VENTA REQUIERE RECETA MÉDICA CUANTIFICADA.
PARA USO EXCLUSIVO DEL MÉDICO VETERINARIO.
©Marca registrada.

sanfer® SALUD ANIMAL